



NOMBRE DEL TRÁMITE: Autorización, aviso o permiso para la celebración de espectáculos públicos

Ciudad de México, a _____ **de** _____ **de** _____

Director (a) General de Jurídico y Gobierno: _____

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal, además, que cumpla con lo dispuesto por la Ley para la celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal y su Reglamento de la Ley para la celebración de Espectáculos Públicos del Distrito Federal en materia de Espectáculos Masivos y Deportivos, con lo dispuesto por la Ley de Salud para el Distrito Federal y su Reglamento de la Ley de Salud del Distrito Federal, la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal y su Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal, y las demás disposiciones que resulten aplicables y con las obligaciones y autorizaciones impuestas por la Administración Pública Local y Federal, cuando la naturaleza y clase del espectáculo público así lo requiera.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales _____ el cual tiene su fundamento en _____ y _____, y cuya finalidad es _____, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es _____, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es _____. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

TRÁMITE QUE SOLICITA (Marque con una X el trámite a realizar)

Aviso Autorización Permiso

DATOS DEL TITULAR RESPONSABLE DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO (PERSONA FÍSICA)

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula.)

Nacionalidad _____ R.F.C.: _____

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país. _____

Fecha de vencimiento _____ Actividad autorizada a realizar _____

DATOS DEL TITULAR RESPONSABLE DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO (PERSONA MORAL)

Denominación o razón social _____

Datos del Acta Constitutiva

Número o Folio del Acta o Escritura Pública _____ Fecha de otorgamiento _____

Nombre del Notario o Corredor Público _____

Número del Notario o Corredor Público _____ Entidad _____

Fecha de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio _____

Datos del Representante Legal

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Instrumento con el que acredita la representación _____

Número o Folio del Acta o Escritura Pública _____ Fecha de otorgamiento _____

Nombre del Notario o Corredor Público _____

Número del Notario o Corredor Público _____ Entidad _____

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____

Colonia _____

Delegación _____ C.P. _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

DATOS DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO**Ubicación del lugar donde pretende realizarse el Espectáculo Público**

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Delegación		C.P.			
Denominación o nombre comercial				Superficie (m2)	

Croquis de Ubicación

Señale nomenclatura de todas las calles que limitan la manzana, la distancia del establecimiento con las esquinas próximas, medidas del frente o frentes, medidas interiores y orientación, a tinta negra

Datos de la Permiso de Funcionamiento, Aviso de Funcionamiento

Folio		Clave Única		Fecha		Revalidación	
Titular del Establecimiento Mercantil							
Tipos de Eventos							
Aforo		Giro Principal y Complementario					

Tipo de Espectáculo Público

Tipo de Espectáculo	
Programa	
Contenido	
Nombre de los participantes	
Publicidad por la cual se va a difundir	

Fecha y Duración del Espectáculo Público

Inicia el día		Hora		Termina el día		Hora	
Tiempo de duración				No. de asistentes			

Localidades

Precio de las localidades		Venta Anticipada	Sí		No	
Lugar de Venta						

Medidas de Seguridad

Describe las medidas, sistemas y operativos para garantizar la seguridad y el orden público e integridad de espectadores y participantes antes, durante y después del evento, así como el procedimiento de rápida evacuación en caso de emergencia:

Datos de la Póliza de Garantía

¿Cuenta con Póliza de seguro de responsabilidad civil que cubre cualquier eventualidad, riesgo, siniestro, daño, robo, lesión, muerte en el lugar y durante el desarrollo del Espectáculo Público que puedan sufrir espectadores y participantes? Sí () No ()

Número/Folio		Fecha de firma	
Vigencia			

En caso de Espectáculos Públicos Teatrales o Musicales (Llenar únicamente en caso de presentar Aviso o solicitar Permiso)

¿Se trata de Espectáculos Públicos Teatrales o Musicales? Si No

En caso afirmativo, señale los datos de la autorización de la sociedad de autores y compositor del propio titular del derecho de autor o de quien corresponda:

En su caso, autorizaciones federales

En caso de Instalación de juegos mecánicos y electromecánicos, y prestar servicios de entretenimiento y servicios de venta de alimentos preparados, de artesanías y otros (Llenar únicamente en caso de solicitar Permiso)

Descripción del juego mecánico o electromecánico que se pretenda instalar o del servicio de entretenimiento que se pretenda prestar o en su caso señalar el tipo de alimentos, artesanías u objetos que se puedan ofrecer al público con sus respectivos precios de acceso o venta

Número de metros cuadrados que se ocuparán: _____

DATOS DEL USO DE SUELO (Llenar únicamente en caso de solicitar Permiso)

Documento con el que se acredita el uso de suelo permitido _____

Visto Bueno de Seguridad y Operación

Sí

No

Número _____

Fecha _____

Vigencia _____

Director Responsable de Obra _____

No de Registro _____

Fecha de Expedición _____

Fecha de Vencimiento _____

DATOS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA EL VÍNCULO LEGAL ENTRE EL INTERESADO Y LOS PARTICIPANTES (Llenar únicamente en caso de solicitar Permiso)

Tipo de Documento _____

Fecha _____

Vigencia _____

REQUISITOS GENERALES

1. Formato de solicitud TMILPAALTA_AAPP_1 debidamente llenado en original y una copia para acuse.

2. Identificación Oficial del solicitante. Original y copia.

3. Documento con el que se acredite el carácter de representante o apoderado. Original y Copia.

4. Si el solicitante es extranjero, la autorización emitida por la Secretaría de Gobernación para dedicarse a la actividad relacionada con el espectáculo de que se trate (para el aviso, bastará con una manifestación bajo protesta de decir verdad de que se cuenta con la autorización correspondiente). Original y Copia.

5. Oficio de la Secretaría de Seguridad Pública del Ciudad de México por medio del cual emita opinión respecto a la celebración del espectáculo público.

Para la presentación de Espectáculos Públicos Masivos (2,501 participantes en adelante), se deberá presentar adicionalmente:

6. Bitácora de supervisión de Campo expedida por el Heroico Cuerpo de Bomberos.

7. Visto bueno para la celebración de espectáculos públicos masivos en lo relativo a extintores, señalización para el caso de incendio y sismos, rutas de evacuación y salidas de emergencia.

8. Comprobante de pago de derechos contemplado en el artículo 256 inciso B) del Código Fiscal del Ciudad de México, respecto a los servicios de Protección Ciudadana proporcionados por la Secretaría de Seguridad Pública del Ciudad de México.

Para la presentación del Aviso, deberá presentar:

7. Permiso o Aviso expedido por la Secretaría de Desarrollo Económico que ampare el funcionamiento del establecimiento mercantil y/o Revalidación correspondiente.

Para obtener el permiso para la celebración de espectáculos Públicos musicales, deportivos, taurinos, teatrales, circenses y cinematográficos, deberá presentar, adicionalmente:

7. Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos, con el que acredite que el espectáculo público que pretende realizar está permitido en el lugar de que se trate. Original para cotejo y una copia.

8. Visto Bueno de Seguridad y Operación suscrito por un Director Responsable de Obra, en su caso.

9. Responsiva de un Corresponsable en seguridad estructural, en los términos del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, en su caso. Original para cotejo y una copia.

10. El documento que acredite el vínculo legal entre el titular responsable del espectáculo público y los participantes, respecto del espectáculo público a presentar. Original para cotejo y una copia.

11. Póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier eventualidad, riesgo, siniestro, daño, robo, lesión, muerte, en el lugar y durante el desarrollo del espectáculo que puedan sufrir espectadores y participantes. Original para cotejo y una copia.

12. Constancia de adeudos para acreditar que está al corriente en el pago de las contribuciones previstas en el artículo 20 del Código Fiscal del Ciudad de México. Original para cotejo y una copia.

13. El comprobante de Pago de derechos a que se refiere el artículo 190 del Código Fiscal del Ciudad de México.

14. El comprobante de pago de derechos a que se refiere el artículo 191 fracción IV, del Código Fiscal del Ciudad de México, en caso de tratarse de actividad mercantil.

15. Cuando la naturaleza y clase del Espectáculo Público lo requiera la autorización de la asociación o sociedad de autores o compositores que corresponda, para los efectos de los Derechos de Autor o del propio Titular.

16. En el caso de Espectáculos Tradicionales:

a) Documento que demuestre que el solicitante fue designado por la comunidad para llevar la organización del festejo.

b) Permisos correspondientes en términos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y demás normatividad aplicable en caso de que se realice la quema de juegos pirotécnicos, señalando la hora y lugar.

17. En caso de permiso para la realización de Ferias en la Vía Pública e Instalación de Juegos Mecánicos, adicionalmente:

a) Visto bueno de seguridad y operación sobre juegos mecánicos.

b) Factura del botiquín de primeros auxilios.

c) Factura del Extintor.

d) Visto bueno de comité ciudadano para la colocación de juegos mecánicos.

e) Recibo por el que se acredita la contratación del servicio de energía eléctrica y/o acreditar que se cuenta con una planta generadora de energía eléctrica,

f) Escrito por el que se responsabiliza por las averías que se provoquen a la instalación y equipos eléctricos tanto públicos o privados, bajo pena de revocación del permiso en caso de incumplimiento, además del respectivo pago de daños y perjuicios.

g) Responsiva suscrita por Corresponsable en Instalaciones

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal. Artículos 4, fracción II, 8, 9, 12, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 55 y 55 BIS, 55TER, 55 CUATER, 58, 59 y 60.	Reglamento de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal Artículos 3, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
Código Fiscal para el Ciudad de México. Artículos 20, 256, 257 y 258.	Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículo 57 fracción VII.
Fundamento legal del Costo:	Artículo 190 y 191 del Código Fiscal del Ciudad de México
Tiempo de respuesta:	Aviso: inmediato; Permiso y Autorización, 5 días hábiles.
Documento a obtener:	Autorización Aviso Permiso
Vigencia del documento a obtener:	Autorización: Variable Aviso: Durante la celebración del Espectáculo Permiso: Hasta 180 días hábiles.
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta:	Autorización: Negativa Ficta Aviso: N/A Permiso: Afirmativa Ficta
Observaciones del trámite	<p>Este trámite se sirve para hacer una de las siguientes 3 opciones: AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN LA VÍA PÚBLICA, PARQUES O ESPACIOS PÚBLICOS. Trámite mediante el cual se obtiene de la Delegación correspondiente el documento necesario para que en la vía pública, parques o espacios públicos se autorice la representación, función, acto, evento o exhibición artística, musical, deportiva, cinematográfica, teatral o cultural siempre y cuando revista un interés para la comunidad o tenga por objeto el resguardo de sus tradiciones, en forma gratuita o mediante pago en dinero, trámite que se presentará con 20 días hábiles de anticipación.</p> <p>AVISO PARA LA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. Trámite que los titulares de licencias de funcionamiento para establecimientos mercantiles presentan por escrito ante la Delegación correspondiente, para la celebración de espectáculos públicos de manera gratuita u onerosa, ya sea una representación, función, acto, evento o exhibición artística, musical, deportiva, taurina, cinematográfica, teatral o cultural, respecto de locales con aforo para más de 100 personas y que cuenten con el giro respectivo, trámite que se presentará con 10 días hábiles de anticipación.</p> <p>PERMISO PARA LA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. Trámite que deberán realizar las personas físicas o morales interesadas en presentar espectáculos públicos en lugares que no cuenten con licencia de funcionamiento para esos efectos, ante la Delegación correspondiente, quien en su caso expedirá el permiso respectivo y que deberá solicitarse con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración del evento y de 15 días hábiles cuando se trate de espectáculos masivos. En este último caso, si la autoridad correspondiente no da respuesta en el plazo establecido a la solicitud que presente el ciudadano cumpliendo con todos los requisitos, se entenderá que se tiene el permiso para celebrar el espectáculo correspondiente (Afirmativa Ficta). Excepto en los casos de que se solicite permiso para la presentación de juegos mecánicos y electromecánicos, para prestar servicios de entretenimiento y servicios de venta de alimentos preparados artesanías y otros en las ferias, en caso de que la autoridad no se pronuncie respecto de una solicitud, se entenderá que no fue aprobada.</p> <p>Para el otorgamiento de permisos cuando la naturaleza y clase del Espectáculo Público lo requiera, deberá acompañar la Autorización de las Dependencias de la Administración Pública Federal. Para la autorización de la presentación de juegos pirotécnicos en su caso, se tomará en cuenta el horario de descanso de los vecinos de la zona que previamente hayan establecido la Delegación junto con el Comité Ciudadano correspondiente. En caso de permiso para la realización Espectáculos Públicos, Ferias en la Vía Pública e Instalación de Juegos Mecánicos, la Delegación, a través de la Unidad de Protección Civil, instrumentará y ejecutará, en coordinación con el o los Comités Ciudadanos involucrados y con asociaciones civiles y vecinos interesados, el Programa Especial de Protección Civil a que alude la Ley del Sistema de Protección Civil para el Distrito Federal y su Reglamento. Si la feria se realizó con motivo de una festividad tradicional, los Programas Especiales de Protección Civil de la Feria y de la Festividad Tradicional deberán ser compatibles. El plazo máximo de respuesta varía según el trámite a realizar: Aviso: inmediato; Permiso y Autorización, 5 días hábiles. Las consecuencias del silencio para la autoridad proceden según el trámite a realizar: Aviso: No procede ninguna Autorización: Procede Negativa Ficta Permiso: Procede Afirmativa Ficta</p> <p>Cuando un Espectáculo público que cuente con permiso o haya sido notificado a la Delegación sea suspendido antes de su inicio, los Titulares deberán hacer la devolución del importe que hayan pagado los Espectadores por el acceso al mismo dentro de un plazo de 48 horas</p> <p>Cuando un Espectáculo público que haya sido notificado a la Delegación o cuente con permiso para su realización sea suspendido una vez iniciado por poner en peligro la seguridad u orden públicos o la integridad y salud de los Espectadores, la Delegación resolverá dentro de las siguientes 48 horas lo conducente respecto de la devolución del importe de los boletos de acceso. La Delegación podrá ordenar, en los casos en que sea factible, la devolución al público que lo solicite, de los importes que hayan pagado por el acceso.</p>

SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AVISO, AUTORIZACIÓN O PERMISO PARA LA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, DE FECHA ____ DE ____ DE ____.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica

<http://www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>